

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de su participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.-Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose, para su difusión, en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.-Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del ejercicio de la fase de oposición el día 21 de mayo de 2005 a las 10 horas, en el Salón Azul, del edificio A de los Servicios Centrales del SPEE, C/ Condesa de Venadito n.º 9, Madrid.

Madrid, 6 de abril de 2005.-El Ministro, P. D. (O.M. de 21.05.96, BOE del 27, y Disposición Adicional sexta del R. D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Sr. Subdirector General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

ANEXO I

Listado provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Ordenanza, por el turno de promoción interna, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Orden TAS/238/2005, de 7 de febrero (B.O.E. del 11)

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
51878739	Aparicio Marcos, Encarnación	2
51954086	Castro López, Josefa	2
07855351	García Prieto, María José	2 - 3
43044362	Guerrero Moreno, Carmen	2
15134964	Ibáñez Nieto, María Coro	2
01362741	López Cano, Dolores	2
15232217	Martín Hernández, María Antonia	4
01898802	Peña Martín, María Guadalupe	2
01617878	Pérez Fernández, María Trinidad	2
43032909	Piza Pou, María	2
51351724	Sanz Rosello, Domingo	1
51907198	Villa González, Ascensión	2

Causas de exclusión:

1. No abonar correctamente los derechos de examen.
2. No reunir el requisito de la base 2.1.4 de la convocatoria.
3. No presentar fotocopia del DNI o pasaporte.
4. No reunir el requisito de la base 2.1.7 de la convocatoria.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6521 RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2005, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria pública para la provisión, por funcionarios de carrera y personal laboral fijo, de plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y personal laboral del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, mediante concurso-oposición, que se regirán por las bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 42, de 22 de marzo de 2005 de:

9 plazas de Ordenanza, Escala de Administración General, subescala Subalterna de la plantilla de personal funcionario.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

39 plazas de Peón, de la plantilla de personal laboral fijo por turno libre.

De las plazas convocadas, se reservan cuatro para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%.

3 plazas de Peón Agrícola, de la plantilla de personal laboral fijo. Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 2005.-El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

6522 RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Alfajar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 298, de fecha 15 de diciembre de 2004 y número 7, de 10 de enero de 2005 y Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 4908, de 22 de diciembre de 2004, aparecen publicadas las bases específicas íntegras, su corrección y su extracto, respectivamente, que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de oficial de la policía local, administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local y sus auxiliares, encuadradas en la escala básica, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado del presente edicto.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Alfajar, 5 de abril de 2005.-El Alcalde, D. Emilio Muñoz García.

6523 RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2005, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se convoca oposición libre para la provisión de dos plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Rama Archivo y Biblioteca, denominación Técnico auxiliar Archivo y Biblioteca.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma dentro del plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 77, de fecha 2 de abril de 2005.

Valencia, 6 de abril de 2005.-La Diputada Delegada de Personal, Sagrario Sánchez Cortés.

6524 RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el BOJA n.º 66, de fecha 6 de abril de 2005, así como en el BOP n.º 67, de fecha 23 de marzo de 2005, aparecieron publicadas íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico/a de Administración Especial de Explotación de Sistemas Informáticos, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Andújar, mediante el sistema de oposición libre.

Características de la plaza:

Denominación: TAE Explotación de Sistemas Informáticos.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Media.

Número de plazas: 1.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOE.

Andújar, 8 de abril de 2005.-El Alcalde, Jesús Estrella Martínez.

6525 RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

El Boletín Oficial de la Región de Murcia número 76, de fecha 5 de abril de 2005, publica las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Forma de provisión por concurso-oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Archena en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Archena.

Archena, 8 de abril de 2005.-El Alcalde-Presidente, Manuel Marcos Sánchez Cervantes.

6526 RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares n.º 55, de fecha 9 de abril de 2005, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de personal laboral fijo, con categoría de auxiliar administrativo, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Sant Josep de sa Talaia, 11 de abril de 2005.-El Alcalde, José Serra Escandell.

UNIVERSIDADES

6527 RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2005, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Por Resolución de Rectorado de esta Universidad de 20 de diciembre 2004 (Boletín Oficial del Estado de 13 de enero de 2005), se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la Escala

de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, de esta Universidad: una por el sistema general de acceso libre y tres por el sistema de promoción interna.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartados 1 y 2, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), y en las bases 4 y 7 de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para las plazas convocadas, haciendo constar que dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, calle Bravo Murillo, número 38, de Madrid, pudiendo consultarse también, en la página web de la UNED: www.uned.es/gerencia/pas.

Segundo.-Publicar la lista de aspirantes excluidos (Anexo de la presente Resolución), especificando las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado la exclusión, mediante entrega de la documentación justificativa en las Unidades de Atención al Público de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle Bravo Murillo, número 38, en el Pabellón de Gobierno (calle Juan del Rosal n.º 12) y en el Edificio de Humanidades (calle Senda del Rey n.º 7. Puente de los Franceses), de Madrid, bien directamente, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las oficinas de correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de ser certificada.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos enumerados en la base segunda de la convocatoria para la obtención de plaza de personal funcionario.

Cuarto.-Se convoca a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 11 de junio de 2005, a las once horas, como se señala a continuación:

Turno de Promoción Interna:

Sala B del Edificio de Humanidades de la UNED, c/ Senda del Rey, n.º 7. Madrid.

Turno de acceso Libre: según orden alfabético:

En el Edificio de Humanidades de la UNED, c/ Senda del Rey, n.º 7. Madrid.

Aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «S» hasta la «Z», ambas inclusive y de la «A» a la «M», ambas inclusive.

En la Sala A y B de la Facultad de Derecho de la UNED, c/ Obispo Trejo s/n. Madrid.

Aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «N» hasta la letra «R», ambas inclusive.

Los aspirantes deberán venir provistos de Documento Nacional de Identidad o pasaporte.

Madrid, 1 de marzo de 2005.-La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

ANEXO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
16057429-W	ARNEDO PALOMARES, OLAIA.	FUERA DE PLAZO.
50708974-T	CALVO DELGADO, ÓSCAR MANUEL.	FALTA FOTOCOPIA DNI O CADUCADO.
51981141-Z	CAPILLA JIMÉNEZ, CRISTINA.	NO CUMPLE REQUISITO DE EXENCIÓN DE PAGO.
02614153-L	CARMENA DE LA CRUZ, PATRICIA.	NO CUMPLE REQUISITO DE EXENCIÓN DE PAGO.
11825443-Q	CASTRO MARTÍNEZ, SILVIA.	FALTA FOTOCOPIA DNI O CADUCADO.
02258692-T	DELGADO SÁNCHEZ, MARÍA TERESA.	FALTA ORIGINAL JUSTIF. DE PAGO O TRANS.
01931125-E	DONATE CASTRO, JAVIER.	FALTA JUSTIFICANTE DE EXENCIÓN DE PAGO.
09346029-W	FERNÁNDEZ RETUERTO, CARMEN.	FUERA DE PLAZO.